



El Restaurador

“...SED SUMISOS A LA LEY”

DEL MANIFIESTO DEL COMANDANTE DEL 5° REGIMIENTO DE CAMPAÑA, JUAN MANUEL ROSAS

“AL MUY BENEMÉRITO PUEBLO DE BUENOS AIRES” - 10 DE OCTUBRE DE 1820



Las relaciones franco-argentinas. A 180 años del inicio del primer bloqueo francés en 1838

POR NORBERTO JORGE CHIVILÓ

Antecedentes en Europa.

Pocos años después del descubrimiento de América, en 1516 y con la llegada al trono de Carlos I –también conocido como Carlos V de Alemania–, se inició en España, el reinado de la casa real austríaca de los Habsburgo, que finalizó con la muerte de Carlos II, sin dejar descendencia a fines de 1700. Ello provocó una guerra por la sucesión que se extendió hasta 1714, a cuyo fin se produjo un cambio dinástico con la llegada al trono español de Felipe V de la Casa de los Borbones, que ya reinaban en Francia, siendo así el primero de esa dinastía en España.

Por ello, y siendo que la misma Casa dinástica gobernaba en ambos países vecinos se firmó un *Pacto de Familia* (1), estableciendo las buenas relaciones que debían existir entre ambos reinos, que tenían en Austria, primero e Inglaterra después, un enemigo común.

Con motivo de la revolución ocurrida en Francia en 1789, se produjo la caída de la monarquía borbónica y el establecimiento de la Primera República Francesa. Alarmadas las principales monarquías europeas por la muerte en la guillotina del rey Luis XVI y su esposa y por la violencia imperante en toda Francia, formaron una coalición a la cual se agregó España, para luchar contra la nueva República, poniéndose fin así a las relaciones amistosas que hasta ese entonces había existido entre los dos estados vecinos.

Años después, en 1796 se formalizó una alianza militar entre la Corona española y el Directorio francés contra los británicos, que a la postre sería desastrosa para los españoles, pues estos dependerán y se

subordinarán cada vez más a los franceses.

Ya finalizando el siglo XVIII, más exactamente a mediados de noviembre de 1799 y a raíz de un golpe de estado promovido por él, Napoleón Bonaparte fue designado primer Cónsul de la República Francesa, años más tarde nombrado como Cónsul vitalicio y en mayo de 1804 ungido como Emperador de los franceses.

Existía una rivalidad económica y militar entre franceses y británicos, por lo cual éstos últimos veían a Napoleón como su gran enemigo.

Napoleón a su vez estaba decidido a invadir las islas británicas con un ejército que debía cruzar el canal de la Mancha, para lo cual en los astilleros franceses se procedió al inicio de la tarea de proveerse de los medios de desembarco necesarios para ello - cerca de 2000 navíos-, pero para que la empresa tuviera éxito Francia debía tener el control del mar, lo cual lograría derrotando a la poderosa flota naval inglesa. Napoleón manifestó: “¡Seamos dueños del canal durante seis horas y seremos dueños del mundo!”.

Después de la declaración de guerra por parte de España a Inglaterra en diciembre de 1804, como consecuencia del ataque por parte de cuatro navíos de guerra ingleses a cuatro fragatas españolas provenientes del Río de la Plata –en dos de las cuales viajaban integrantes de la familia Alvear–, Francia y España unieron sus flotas con la intención de batir a la inglesa, pero el 21 de octubre de 1805, la poderosa flota franco española al mando del vicealmirante francés Villeneuve fue vencida por la inglesa al mando del almirante Arthur Nelson en la batalla de Trafalgar, cerca de Cádiz, salvando así a Inglaterra de la invasión napoleónica.

Debemos decir que en esa batalla, la flota franco española fue derrotada por la inglesa, ya que ésta varió la forma de combate naval que se venía realizando hasta ese momento, lo que tomó de sorpresa a sus enemigos y que no obstante la valentía de sus marinos, fue completamente vencida.



ROSAS. MINIATURA PINTADA POR FERNANDO GARCÍA DEL MOLINO EN 1839.

Ello dio por tierra con los planes napoleónicos de una invasión a las islas británicas, declarando Napoleón una guerra económica total estableciendo un Bloqueo Continental por lo cual los productos ingleses no pudieron ingresar a gran parte de Europa.

Como consecuencia de esta batalla, España por la destrucción de gran parte de su armada, vio dificultada la comunicación con sus territorios americanos y más grave aún, su defensa.

Esa fundamental victoria alentó a los ingleses a la expansión marítima y a quitar territorios a sus enemigos. Inglaterra se consolidó como la reina de los mares durante todo ese siglo. Trafalgar fue una de las batallas más importantes de la historia militar mundial y fue de aquellas que torcieron el rumbo de la historia.

Sucesos en el Virreinato del Río de la Plata

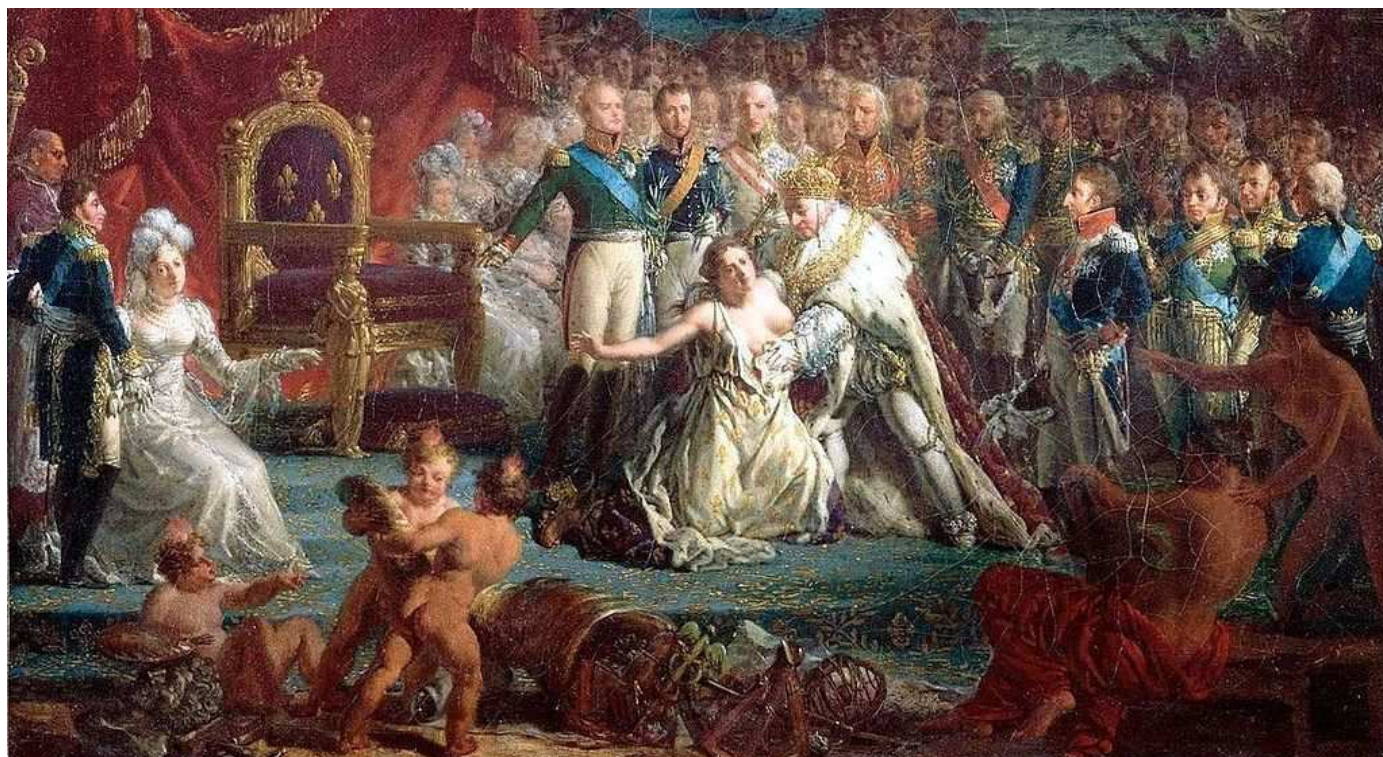
En ese marco se produjeron las dos invasiones inglesas a Buenos Aires en 1806 y 1807, con la intención de arrebatarse estos territorios a la corona española.

Debemos decir que en la Reconquista, lucharon junto a los criollos, marinos franceses que se encontraban al mando del corsario François-de-Paule Hippolyte Mordeille, quienes se destacaron en los combates, sufriendo muchas bajas.

Incluso Mordeille falleció el 3 de febrero de 1807, en el ataque inglés a Montevideo.

Durante los combates que tuvieron lugar en la Banda Oriental y en Buenos Aires, –capital del Virreinato– durante la primera invasión, tuvo destacada actuación Santiago de Liniers y Bremont, quien francés por nacimiento, había jurado fidelidad al rey español –por aquel acuerdo del Pacto de Familia a que se hizo referencia al principio– a quien sirvió como funcionario y militar con total lealtad, y que a raíz de la victoria lograda contra los ingleses se convirtió en héroe y caudillo de los criollos. En el Cabildo Abierto realizado el 14 de agosto, –dos días después de la victoria criolla sobre los británicos en la Reconquista de Buenos Aires–, se declaró cesante al virrey marqués Rafael de Sobremonte y se designó a Liniers como jefe de las fuerzas militares, mientras que la Real Audiencia retuvo el poder político, hasta que el 30 de julio del año siguiente la Audiencia, se lo delegó a Liniers, reconociéndolo como Capitán General del Río de la Plata, desempeñando de esa forma funciones político militares propias de un virrey. En 1808, el rey lo confirmó como Virrey y luego fue designado Conde de Buenos Aires.

Por aquella época en Buenos Aires, se encontraba asentada una importante población de origen francés, que se había incrementado como consecuencia de los acontecimientos revolucionarios de julio de 1779 en su país de origen y que aquí ejercían diversos oficios y se habían integrado al resto de la población.



ALEGORÍA DE LA VUELTA DE LOS BORBONES AL TRONO DE FRANCIA EN ABRIL DE 1814.
LUIS XVIII LEVANTA A FRANCIA DE SUS RUINAS

Invasión napoleónica a España y sus consecuencias en el Río de la Plata

A mediados de octubre de 1807 y con la anuencia española, tropas francesas cruzaron la frontera para dirigirse a Portugal –aliada tradicional de Inglaterra y enemiga de España y Francia–, llegando un mes más tarde a la frontera portuguesa.

Los franceses, fueron ocupando importantes ciudades españolas, incrementando el número de sus tropas en suelo español.

La debilidad de los españoles, alentó a Napoleón a destronar a los Borbones, a quienes detestaba y en reemplazo, coronar a su hermano José como nuevo rey de España, previa abdicación de la corona de España por los reyes Carlos IV y Fernando VII, a favor de Napoleón, hecho que en la historia se conoce como la “farsa de Bayona”.

Todo ello irritó el sentimiento del pueblo español, el que se levantó contra los franceses el 2 de mayo de 1808, iniciándose lo que se llama la guerra por la Independencia española, que duró hasta 1813, año que los invasores se retiraron de la península ibérica.

Así se crearon Juntas en diversos pueblos y ciudades de España, para gobernar el territorio no ocupado por los franceses y representar al pueblo español, en su lucha contra los galos.

Esa situación cambió las alianzas existentes hasta ese momento, ya que Francia de aliada a España, pasó a ser su enemiga y España e Inglaterra, pasaron de enemigas a ser aliadas en su lucha contra los franceses.

Todo ello tuvo sus repercusiones en el Río de la Plata y fue una de las causas principales de la revolución que tendrá lugar en Buenos Aires en mayo de 1810.

La misión Sassenay

En 1808, Napoleón confió al diplomático

marqués de Sassenay, una misión diplomática a llevarse a cabo en Buenos Aires, a fin de que el virrey Liniers, hiciera reconocer por el Virreinato a José Bonaparte como nuevo rey español.

Después de pasar por Montevideo, el diplomático francés llegó a Buenos Aires, donde fue recibido por Liniers en audiencia pública, con la presencia del Cabildo y la Real Audiencia, allí presentó sus cartas credenciales, como también cartas de Napoleón y Fernando VII, pero fue despachado fríamente por el virrey. El Cabildo y la Audiencia decidieron rechazar todo acuerdo y expulsarlo del país.

No obstante a la noche siguiente el Virrey había invitado a su casa a Sassenay, donde conferenciaron.

La asonada del 1° de enero de 1809

Parte de la población de Buenos Aires, especialmente los españoles peninsulares, recelaron de la actitud del virrey Liniers, quien por su condición de francés, daba origen a todo tipo de especulaciones y sobre todo después del arribo del marqués de Sassenay. Así decían que el francés complotaba para entregar estas tierras a Napoleón y se sospechaba de él. Muchos estaban en su contra, especialmente el Cabildo y el otro héroe de la Defensa de Buenos Aires, Martín de Álzaga, los que bregaban para que en estas tierras se creara una Junta como las que existían en España y que representara el poder real. En esas circunstancias se produjo una asonada el 1° de enero de 1809, bajo la consigna “¡Abajo el francés Liniers!”, al mando de Álzaga y que contó con el apoyo de la mayoría de los regimientos peninsulares, pero que no pudo imponerse pues, las fuerzas militares criollas más numerosas, a cuyo frente estaba Cornelio Saavedra, apoyaron al virrey. Como consecuencia de la fallida intentona, varios regimientos españoles fueron disueltos y Álzaga fue desterrado a Carmen de Patagones.

CON LA VERDAD  POR LA PATRIA

El Restaurador

Periódico Cultural Independiente
de la Ciudad de General San Martín
(Ciudad de la Tradición)

Director propietario:
Dr. Norberto Jorge Chiviló

Redacción:
Calle 89 (R. Carrillo) 2182 2° “A”
(1650) General San Martín
Prov. de Buenos Aires 4752-7238
periodicoelrestaurador@yahoo.com.ar
Administración:
104 (O'Donnell) 3025 (1653) Villa Ballester
Diseño e Impresión:
Letra Capital | 4849 2868 • 1565342492

Letra Capital | Editorial Creativa

Estás apreciando nuestra
mejor publicidad: el diario

- Diseño Gráfico y Web
- Revistas y Diarios Digitales
- Ediciones y Arte Publicitario
- Impresiones de Diarios y Revistas

Letra
Capital

www.lettracapital.com.ar
info@lettracapital.com.ar
cel/whatsapp: 15 6534 2492

Los acontecimientos de mayo de 1810

En 1809 la Junta Central de Sevilla nombró a Baltasar Hidalgo de Cisneros como nuevo virrey quien reemplazó a Liniers, a mediados de ese año.

A mitad de mayo de 1810 llegaron a Buenos Aires diversos periódicos, traídos en un barco de guerra inglés, con noticias sobre el sometimiento de la corona española y la caída inminente de la Junta Central de Sevilla, por lo cual casi toda España estaba a merced de los franceses, hecho este que alentó a los criollos que promovieron la destitución de Cisneros y que derivaron en la creación de la Primera Junta de Gobierno el 25 de mayo de 1810.

Evidentemente, los habitantes del virreinato no querían que estos territorios pasaran a depender de Francia.

Falta de apoyo material francés a la independencia americana

En las luchas que los criollos encararon contra el poder realista español en América no contaron con el apoyo del gobierno francés, pues si bien Napoleón alentaba la emancipación americana, no tenía forma de hacer llegar recursos a los insurrectos, no solo por la lucha que enfrentaba en Europa, que insumía importantísimos e inacabables recursos, sino también porque Inglaterra dominaba los mares. Debemos aclarar no obstante que muchos franceses que aquí residían y sus descendientes

formaron parte del ejército y marina patriota, algunos de los cuales tuvieron destacada actuación (por ejemplo Juan Martín de Pueyrredón, Hipólito Bouchard, entre otros).

Restauración monárquica en Europa

Con la caída de Napoleón en 1814, y el establecimiento del Congreso de Viena y la Santa Alianza (Ver ER N° 40), se produjo la consiguiente restauración monárquica, ya que los integrantes de las otrora Casas reinantes destronadas por Bonaparte, como el caso de los Borbones, volvieron a ocupar el trono de sus respectivos países, entre ellos Fernando VII en España y Luis XVIII en Francia.

Fernando VII trató de reconquistar los territorios que había perdido –alentado por la Santa Alianza–, organizando expediciones para lograrlo, una dirigida al norte de Sudamérica y preparando otra con destino al Río de la Plata, que no llegó a partir de España.

El gobierno de Buenos Aires, en su lucha por la independencia, no solo no recibió ayuda de ningún tipo de la monarquía francesa cuyo trono ocupó Luis XVIII durante diez años desde 1814, sino que el monarca francés se pronunció acerca del derecho de la monarquía española de reconquistar los territorios americanos. Por el contrario, sí recibió ayuda, ya sea en armamento, municiones y dinero, unas veces en forma solapada (por la alianza entre Inglaterra y España) y en otras abiertamente por parte del

reino de Inglaterra, quien cumplió así un rol destacado –por sus intereses políticos y económicos– en la independencia americana.

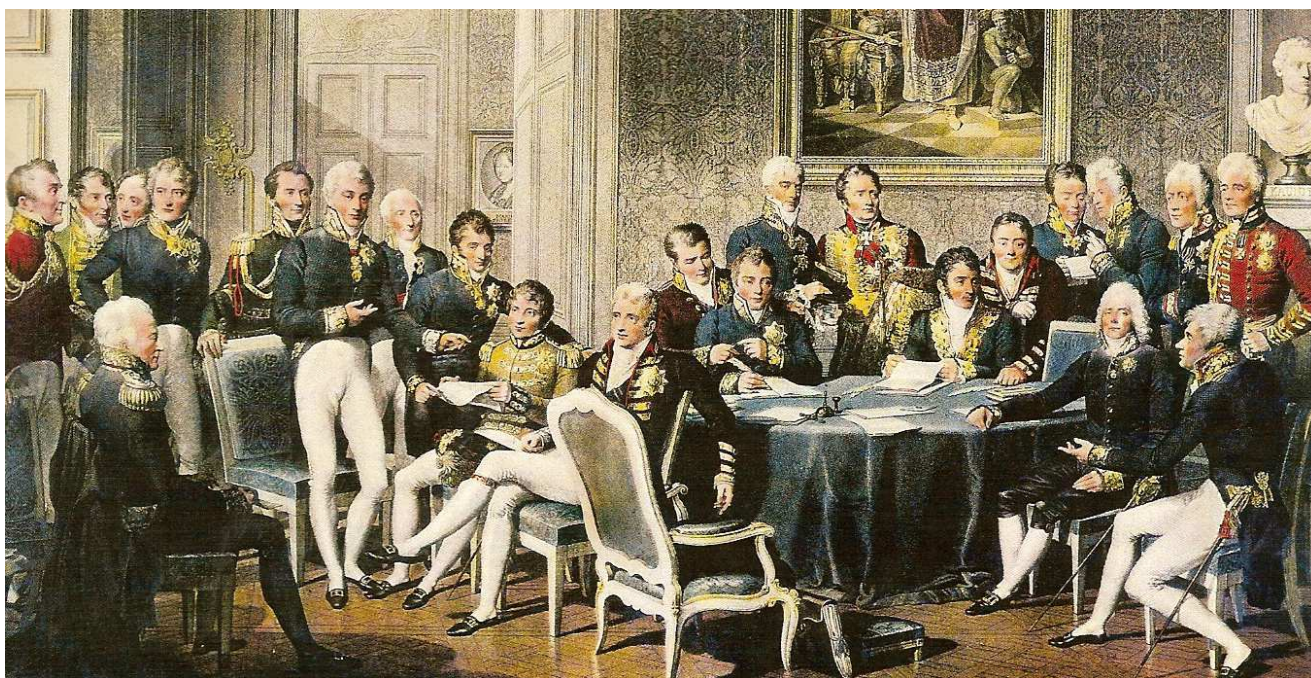
A Luis XVIII le sucedió Carlos X, quien reinó seis años hasta que fue depuesto en 1830, siguiendo la misma política que su antecesor en lo que se refería a la independencia de los territorios americanos.

Intentos de instalar una monarquía constitucional

Desde 1808 hasta 1825, hubo intentos por parte de grupos políticos y del gobierno de las Provincias Unidas, para convertir el país en una monarquía constitucional, lo cual no debe asombrarnos, pues el sistema monárquico en aquellos momentos era el más extendido y el sistema republicano estaba desacreditada por los excesos que en su nombre se habían cometido en la Francia revolucionaria.

Así, se hicieron contactos para nombrar a diversos príncipes de los Braganza, Borbones y de otras casas europeas, con el objeto de que vinieran a gobernar en estos territorios, y se mandaron delegaciones y representantes a Europa como Bernardino Rivadavia, Manuel Belgrano y otros personajes, con esa finalidad, pero en lo que a nosotros y en este artículo nos interesa es en las tratativas que se realizaron con personajes importantes de la nobleza francesa, principalmente por parte del gobierno de Juan Martín de Pueyrredón –descendiente de franceses– para lograr que se coronara a un príncipe francés de los Orleans “para aprovechar las disposiciones favorables que han conservado siempre estos habitantes [los de las Provincias Unidas] por los Nacionales Franceses, y que pudieran ser en lo sucesivo el fundamento de relaciones sumamente provechosas a ambas naciones”. Pueyrredón también mantuvo conversaciones reservadas en Buenos Aires con enviados franceses, considerando que la mejor opción era lograr la coronación del duque de Orleans, teniendo en cuenta que Francia, por su religión, costumbres, calidades sociales y producciones de todo género, convenían mucho a nuestro país, habiendo una comunidad de intereses.

Pueyrredón llegó a expresarle al enviado francés que “Si Francia nos concede el príncipe que deseamos, le entregaremos no solo la soberanía de estas provincias de Sud América, sino que haremos todos los sacrificios posibles para asegurarle su pacífica posesión”.



CONGRESO DE VIENA

Víctor Francisco Lupo



EL DEPORTE EN LA CULTURA DEL ENCUENTRO “Deporte y Fe”

Prólogo de Ezequiel Fernández Moeres

Ediciones Fabro

EL DEPORTE EN LA CULTURA DEL ENCUENTRO “Deporte y Fe”

Victor Francisco Lupo

EL LIBRO QUE INTERPELA A LA DIRIGENCIA

Este libro escrito por el reconocido dirigente político-deportivo Víctor Francisco Lupo, es una gran interpelación pública no sólo a la dirigencia deportiva sino a la política, social y empresarial del país y también mundial. Y lo hace con gran valentía y coraje frente a las poderosas corporaciones que se adueñaron de todo. Pero a su vez, es un libro esperanzador porque hace visible la posibilidad de revertir dicha situación con el concurso organizado de los Pueblos.

www.edicionesfabro.com.ar

editorial@edicionesfabro.com.ar

facebook.com/edfabro

twitter.com/edicionesfabro

Ediciones Fabro

NEUMATICOS LOPEZ

Desde 1939, atendido por sus dueños

Mecánica Integral - Tren delantero
Frenos - Balanceo
Alineación por computación

Bolivia N° 4374 | Villa Ballester | 4768-0141

Marcela Grisel Gacene

Abogada

Primera Junta 5699 esq. Naón
Billinghurst - San Martín
4842 - 5317

Lunes a Viernes de 17hs a 20hs
A una cuadra de la Plaza de Billinghurst

Adornos Core

Alquiler de Vajilla - Mesas - Sillas
Mantelería - Cristal - Porcelana
C 52 - Belgrano 4001 San Martín
4755-8803 / 4753-8707
core@sinctis.com.ar

Estudio Jurídico Cordero y Brallard

Dr. José Luis Cordero - Abogado

Tucumán 1581, 3° piso, Ofic. 7 CABA
Tel. 4374-6728 / 4375 -4862

Pinturas para Industrias, Hogar y Obra

PINTURERÍAS SAN ANDRÉS

DISTRIBUIDOR MAYORISTA DE PINTURAS

Ayacucho 3363 - San Andrés (1651)
Tel. 4738-8938 Telefax 4768-4151 | daf_golo@hotmail.com

A fines de abril de 1819, llegó a Francia el canónico José Valentín Gómez, mandado en misión diplomática por el Director Pueyrredón, para realizar tratativas ante diplomáticos galos para gestionar la instauración de una monarquía constitucional en el Río de la Plata; ante ellos manifestó que se deseaba coronar a un príncipe francés, dado que ambos países tenían costumbres análogas y una religión común, considerando también los lazos de amistad que existían entre ambos países y que se deseaba que el candidato fuera el príncipe de Orleans, obteniendo de su interlocutor una respuesta negativa, pues el mencionado príncipe tenía pretensiones de ocupar el trono de Francia, como poco más de diez años después ocurrió al ser coronado con el nombre de Luis Felipe. De inmediato, Gómez en carta a Pueyrredón le hizo saber su desazón por la respuesta recibida. No obstante mantuvo en París otros contactos con miembros de la Casa de Braganza quienes trataron de convencerlo para que se coronara a un infante de esa dinastía [un niño de pocos años de edad], lo que fue rechazado por Gómez con indignación.

Paralelamente, aquí se estaba gestando la elaboración de una constitución –que sería sancionada por el Congreso en 1819– de carácter aristocrática y con rasgos monárquicos.

El alistamiento de los extranjeros en las milicias

Ya desde el Estatuto Provisorio de 1815, dictado por la Junta de Observación, que nombró a José Rondeau como Director Supremo de las Provincias Unidas, se estableció el alistamiento de los extranjeros en las milicias: “Todo habitante del Estado, nacido en América; todo extranjero con domicilio de más de cuatro años; todo español europeo con carta de ciudadano, y todo africano y pardo libre, son soldados cívicos, excepto los que se hallan incorporados en las tropas de línea”. El cumplimiento de esta obligación era para estas personas desde los 15 hasta los 60 años. Se consideraba que al fijar la residencia en el país, los extranjeros se sometían voluntariamente a sus leyes y reglamentos, de lo contrario, podían dejarlo.

En 1821, durante el gobierno de Martín Rodríguez, ante la amenaza de los portugueses en la Banda Oriental y la posibilidad de una invasión por el caudillo entrerriano Francisco Ramírez, el 10 de abril de 1821 la Junta de Representantes de la provincia, modificó aquella norma con otra, que estableció que todo extranjero, dueño de tienda o pulpería, o almacén de abasto al menudeo, propietario de algún bien raíz, o que ejerciese en el país algún arte u oficio, debía alistarse en las milicias y sobrellevar las cargas que sufren los ciudadanos de su clase y comprendía a todo extranjero en general, sea cual fuere su ocupación o ejercicio, siempre que tenga dos años de residencia continua en el país y hacía “responsable al gobierno del más exacto y puntual cumplimiento de esta resolución”.

Dos años después la misma

Legislatura dictó la ley del 17 de diciembre de 1823 sobre la milicia cívica, por el cual todos los habitantes estaban obligados a alistarse en la infantería desde los 17 a 45 años en la milicia activa y desde los 45 a 60 años en la pasiva, solo se exceptuaba a los extranjeros transeúntes, lo cual significaba la ratificación también de la ley dictada dos años antes sobre los residentes y domiciliados extranjeros.

Normas como las mencionadas no eran privativas solo de nuestro país, sino que existían también en otros lados con disposiciones similares y se basaban en un principio universalmente aceptado: un gobierno tiene derecho a imponer a los extranjeros domiciliados deberes correspondientes a las ventajas de la que disfrutan, el servicio militar como contraparte del derecho de propiedad.

La exención de los extranjeros de prestar el servicio en las milicias cívicas, solo podía ser lograda mediante tratados firmados con el país de origen, como pasó con los ingleses con la firma del Tratado de 1825, como veremos a continuación.

Tratado anglo argentino de 1825

En febrero de 1825, las Provincias Unidas del Río de la Plata firmaron con el Reino Unido, un tratado de Amistad, Comercio y Navegación, que fue el primero firmado por nuestro país con una potencia de primer orden en aquél entonces y por el cual Inglaterra reconoció nuestra independencia.

En ese tratado se estableció que habría perpetua amistad entre los dominios y súbditos de ambas partes, como así también les reconoció a estos, entre otros derechos la libertad de comercio, de religión, etc.

Textualmente uno de sus artículos establecía que “los súbditos y ciudadanos de las dos partes contratantes gozarán en sus respectivos dominios de los mismos privilegios, franquezas y derechos como la nación más favorecida, y por ninguno de dichos motivos se les exigirá mayores derechos o impuestos que los que se pagan, o en adelante se pagaren por los súbditos nacionales o ciudadanos de la potencia en cuyos dominios residieren: estarán exentos de todo servicio militar obligatorio, de cualquier clase que sea, terrestre o marítimo...” (2)

Este último derecho lo destacamos por lo que más adelante diremos sobre las cuestiones generadas con Francia.

Caso del Batallón Amigos del Orden

Con motivo del motín del 1° de diciembre de 1828 promovido en Buenos Aires por el general Juan G. Lavalle, contra el legítimo gobernador, coronel Manuel Dorrego, al que desalojó del cargo, se estableció un gobierno de facto a cargo del militar amotinado, que fue resistido por el partido federal, iniciándose la guerra civil.

Tras las victorias de Estanislao López y Juan Manuel de Rosas al mando de fuerzas federales, toda la campaña quedó en su poder, conservando los amotinados solo la ciudad, la que quedó prácticamente sitiada.

Ante esa crítica situación ese gobierno



LUIS FELIPE. ÓLEO DE FRANZ XAVER WINTERHALTER.
1839 PALACIO DE VERSALLES

usurpador, los primeros meses de 1829 dispuso el alistamiento de los residentes extranjeros para luchar en la guerra civil, formándose un batallón llamado *Amigos del Orden*, quedaron al margen de la leva solo los residentes ingleses por los términos del Tratado de 1825.

La incorporación de aproximadamente 650 ciudadanos franceses a esa milicia –no solo los residentes, sino también los transeúntes–, motivó la queja del cónsul francés Washington de Mendeville, quien junto al comandante de la Estación Naval francesa en el Río de la Plata, capitán de navío Vizconde de Venancourt, presionaron al gobierno usurpador de Buenos Aires a cargo del gobernador delegado Guillermo Brown –pues Lavalle se encontraba en campaña–, para que los franceses fueran exceptuados de prestar el servicio militar, exigiendo que se les diera el mismo trato que recibían los británicos y pidieron también la disolución del mencionado batallón.

La situación de los nacionales de ambos países era diferente, pues mientras que el gobierno de Carlos X –quien reinaba en ese momento en Francia– no había reconocido la independencia de los países americanos, Inglaterra sí lo había hecho y había suscripto aquel tratado con las Provincias Unidas cuatro años antes, por lo que el planteo fue rechazado por ese gobierno de Buenos Aires, además de desconocer la representación diplomática de Mendeville –que solo era Cónsul–, sino que además lo intimó a retirarse de la ciudad.

A principios de mayo Brown entregó el mando al general Martín Rodríguez.

Venancourt consideró que la negativa del gobierno rebelde agraviaba y era un insulto al pabellón francés, por lo cual decidió como represalia tomar por asalto la Escuadra que estaba a las órdenes de ese gobierno ilegítimo, lo que hizo el 21 de mayo al anochecer, capturando algunos buques e incendiando y saqueando otros.

Al día siguiente Venancourt dirigió una nota al gobierno de Buenos Aires, justificando su actitud, por los mencionados insultos inferidos a su pabellón y manifestando que los buques capturados no serían restituidos hasta tanto no se diera satisfacción a las pretensiones francesas.

No obstante las protestas presentadas por Salvador María del Carril, nuevo Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno porteño, se enviaron representantes ante el comandante naval francés, a fin de zanjar la cuestión. Después de avenirse éstos a las pretensiones francesas, Venancourt procedió a la devolución de las naves apresadas y los franceses que así lo quisieron dejaron el batallón.

La designación de Rosas como gobernador

Con la derrota del gobierno usurpador de Buenos Aires y la llegada de Rosas a la gobernación de la provincia en diciembre de 1829, la cosas cambiaron radicalmente, pues en 1830 se dispuso el alistamiento de los extranjeros en las milicias, entre ellos los franceses, no obstante la oposición y las quejas de Venancourt y del cónsul francés, pues Rosas desconoció lo que había concedido a los franceses aquel gobierno de facto.

Mendeville arrogándose atribuciones diplomáticas que no tenía, se dirigió al canciller argentino Tomás Manuel de Anchorena, para pedirle que se dejara sin efecto la convocatoria al alistamiento de los franceses. Anchorena, con sólidos argumentos se encargó de rechazar el pedido con una respuesta categórica: los franceses debían cumplir con las leyes de alistamiento de los extranjeros en las milicias, ya que llegando los extranjeros a un país soberano, debían acatar sus normas, o de lo contrario si no estaban de acuerdo con ellas debían emigrar.

El reconocimiento francés de la independencia americana

Tras la Revolución de Julio de 1830, después de una crisis política y económica que conmocionó a la sociedad francesa, el rey Carlos X abdicó y dejó el trono, siendo el último de la Casa de los Borbones, el que fue ocupado por el príncipe de Orleans, aquél a quien el Director Pueyrredón años atrás quiso coronar como monarca en el Río de la Plata. Al ocupar su cargo el príncipe de Orleans tomó el nombre de Luis Felipe, llamado el *rey de las barricadas* y a cuyo gobierno se lo conoce también como *Monarquía de Julio*, por el mes en que se produjo la revolución que lo llevó al poder.

Contrariamente a la actitud asumida por Carlos X, quien había apoyado a Fernando VII (ambos reyes de la casa de los Borbones) para que recuperara los territorios que había perdido en América, Luis Felipe, ni bien llegado al trono, a fines de ese año, reconoció unilateralmente la independencia de los países de hispano américa, pero cometió un error que fue el no hacerlo mediante tratado firmado con cada país, como con el nuestro lo había hecho Inglaterra en 1825, por el cual las partes reconocían los derechos que les correspondían a sus súbditos y ciudadanos.

El reconocimiento de nuestra independencia por parte del monarca francés lo hizo conocer el cónsul Mendeville a nuestro ministro de relaciones exteriores Anchorena el 6 de diciembre de 1830, lo que éste le agradeció.



MARISCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ (1792-1865)
PINTURA DE JOSÉ GIL DE CASTRO. MUSEO FORTALEZA DEL REAL FELIPE, PERÚ.



Martín Pablo Arcone
Martillero y Corredor Público
Col S. M. 2305 UNSAM

Ventas – Tasaciones – Alquileres
Tel 4754-0334 / 15-5161-8310
arconepropiedades@gmail.com

ESTUDIO
JURÍDICO
ICASATE

Calle 54 (Mitre) 3915
Gral. San Martín
4755-7050 / 4752-7209

Asesores Productores de Seguros
EDUARDO J. PERINO - RICARDO E. CERUTTI

San Lorenzo 2460 - 1650 Gral. San Martín
Tel/Fax: 4752-8603 / 4753-2013

perinocerutti@arnet.com.ar www.perinocerutti.com.ar



Alfredo Gustavo Di Grandi
Contador

**Sociedades - Impuestos - Balances
Sueldos y Jorales - Asesoramiento**

**Calle 91 - San Lorenzo N° 2231 (fondo)
Gral. San Martín - 4755-1369**

Adhesión

Dr. José Constantino Moyano Barro
- Abogado -
drmoyanobarro@gmail.com



Ariana A. Di Benedetto
Antonio José Di Benedetto
ABOGADOS

Calle 69 N° 3392 (1651) San Andrés
Tel.: 4738-2880

Actitud de la monarquía orleanista
La derrota de Napoleón, pegó fuerte en el orgulloso y nacionalista espíritu del pueblo francés.

Luis Felipe, quiso hacer reverdecir aquellos laureles que se habían conseguido en épocas de un pasado no tan lejano, para levantar la moral de su pueblo y por ello trató de imponer una diplomacia fuerte, sobre todo en América para extender la influencia de su país y sus mercados comerciales, como ya lo había hecho ni bien accedió al trono comenzando la conquista de Argel, con el pretexto de actos de piratería y un conflicto diplomático, originado por el roce o el golpe del abanico o un "abanicazo" del Dey (3), sobre la cara del cónsul francés.

Paralelamente al primer bloqueo francés en el Río de la Plata que seguidamente pasará a desarrollar, tuvo lugar en Méjico una agresión gala (fines de noviembre y principios de diciembre de 1838) contra la fortaleza de San Juan de Ulúa en el estado de Veracruz, en la llamada Guerra de los Pasteles. Para enviar una flota que bloqueara todo el litoral marítimo mejicano, Francia tomó como pretexto actos de violencia y robos hacia ciudadanos franceses, entre las cuales estaban las reclamaciones de un pastelero de esa nacionalidad, porque unos oficiales del presidente mejicano Santa Ana, habían comido unos pasteles que no habían pagado, hecho que había ocurrido en 1832. Ante una primera negativa de los mejicanos de acceder a las reclamaciones francesas, estos bombardearon la mencionada fortaleza ocasionando la muerte y heridas a los defensores y tomaron el puerto de Veracruz, tras lo cual Méjico se vio en la necesidad de acceder al pago de una importante indemnización de guerra.

Con esos actos de fuerza Luis Felipe pretendió convertir a Francia nuevamente como una gran potencia y restablecer su prestigio en todo el mundo, además de abrir nuevos mercados a su excedente producción fabril.

Bolivia, Francia y la Confederación Perú-Boliviana

Bolivia a cuyo frente se encontraba el mariscal Andrés de Santa Cruz desde 1829, fue uno de los países que los unitarios argentinos expatriados eligieron para establecerse.

Estos unitarios que tenían tendencias secesionistas con respecto a las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca, para unirlos a Bolivia, conspiraron contra el gobierno argentino y mantuvieron buena sintonía con el presidente boliviano, quien tenía aspiraciones expansionistas, que les facilitó apoyo económico y armamentos.

Desde allí, los unitarios organizaron expediciones para invadir y realizar ataques en el norte argentino pero fueron rechazados por las fuerzas nacionales.

Rosas vio así la necesidad de cuidar la frontera con Bolivia de aquellos ataques que se alentaban y originaban en el país vecino.

En 1834 Santa Cruz firmó con Henri

Bouchet de Martigny, representante francés en Bolivia, un tratado de alianza, amistad y comercio. El mariscal se convirtió para los diarios parisinos en el "gran amigo de Francia en el Nuevo Mundo" y a quien también se lo condecoró con el grado de gran oficial de la Legión de Honor. El gobierno de Luis Felipe, consideró que Santa Cruz, podía ser un socio en las ambiciones francesas, en cuanto a su penetración económica y política en América y por lo tanto lo apoyó en cuanto a sus planes expansionistas, que lo serían a expensas de territorios de los países vecinos.

Al conformarse la Confederación Peruano Boliviana en 1836, a cuyo frente se encontró Santa Cruz –persona ésta muy ambiciosa y con ínfulas de establecer una hegemonía continental, con la incorporación a su Confederación de nuevos territorios como Ecuador y parte de Chile y Argentina–, provocó la reacción de Chile que vio a esa Confederación como un vecino no solo poderoso, sino peligroso y lo consideró como una amenaza a su integridad, por lo cual le declaró la guerra a fines de 1836.

Con la inclusión de Bolivia y Perú en la Confederación Peruano Boliviana, ésta llegó a tener una población estimada en 3.000.000 de habitantes, con ejércitos numerosos, bien instruidos y mandados por militares europeos. Por el contrario la Confederación Argentina, tenía una población notoriamente inferior, de un poco más de 700.000 habitantes, carecía de un ejército nacional, ya que los ejércitos eran levantados y sostenidos por las provincias, cada una de las cuales quería conservar una semi independencia y algunas de las cuales no estaban en total sintonía con el gobierno de Rosas.

Desde el punto de vista de la situación política internacional, tampoco era buena la situación argentina, pues en Chile, Bolivia y Uruguay los unitarios conspiraban contra el gobierno argentino y fomentaban la secesión de las provincias nortenas para incorporarlas a Bolivia, las de Cuyo para anexarlas a Chile y la creación de una nueva república con las provincias mesopotámicas; el Uruguay tenía sus propios conflictos entre blancos y colorados, estos últimos aliados a los unitarios, el Paraguay si bien había declarado su independencia, no reconocida por el gobierno argentino, tenía pretensiones sobre las Misiones y Corrientes, por ello la Confederación Argentina, también se sintió amenazada primero por Bolivia y luego por la Confederación Perú Boliviana, pues Rosas consideraba que allí se alentaban las actividades de los unitarios expatriados contra su gobierno y que la intención de Santa Cruz era apoderarse de las provincias nortenas para incorporarlas a su Confederación, lo que había hecho anteriormente con el Perú.

Por ello Argentina cerró sus fronteras con Bolivia a principios de 1837, declarándole la guerra el 19 de mayo de ese año. Rosas nombró al gobernador y caudillo de Tucumán general Alejandro Heredia, como comandante del Ejército



SOLDADO FEDERAL. ACUARELA. AUTOR DESCONOCIDO

del Norte, encargado de la defensa del territorio amenazado.

Las operaciones bélicas se iniciaron en agosto de 1837 cuando las tropas de Santa Cruz, invadieron el norte de Jujuy y Salta.

En la guerra, Chile –aliado de hecho de la Argentina– sobrellevó el mayor peso en la lucha, ya que Rosas pocos elementos pudo mandarle a Heredia, porque a su vez, en el Plata debía enfrentar la agresión francesa, por lo que las tropas argentinas en el norte solo adoptaron una actitud defensiva.

La *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, denunció que la finalidad del bloqueo a Buenos Aires, era la de distraer fuerzas de Buenos Aires y el litoral, evitando su envío para reforzar las tropas a cargo de Heredia.

La guerra finalizó cuando los chilenos derrotaron a los bolivianos en la batalla de Yungay el 20 de enero de 1839 y Francia perdió así a uno de sus importantes aliados americanos, pues ello provocó la caída estrepitosa de Santa Cruz y Bolivia entró en un período políticamente muy complicado.

El bloqueo al Río de la Plata

Como hemos visto en párrafos anteriores, durante su primer gobierno, Rosas rechazó las reclamaciones de Mendeville para exceptuar a los franceses de prestar servicios en la milicia y se mantuvo firme en su posición.

En 1832 arribó a Buenos Aires un representante francés M. de la Forest, con rango diplomático, pero como el mismo tenía ideas antiamericanas, Rosas negó la recepción de sus credenciales y la representación quedó vacante

hasta 1835.

En ese año también se rechazaron las credenciales del enviado francés, marqués Vins de Paysac, pues los dos países no tenían firmado tratado de amistad y comercio alguno que asegurara derechos recíprocos. El enviado francés aceptó la posición argentina, y asumió con la conformidad del gobierno argentino el carácter de Cónsul. El marqués tuvo bastante buena sintonía con el gobierno argentino, por lo que un año después tuvo el reconocimiento como encargado de negocios de su país, pero con la salvedad de que tal aceptación, no produciría consecuencias en el hipotético supuesto que se produjeran inconvenientes graves. Poco tiempo después, Vins de Paysac falleció y en su reemplazo vino desde Bolivia Bouchet de Martigny –aquél que había firmado el tratado con Santa Cruz– pero no se quedó en Buenos Aires, pues siguió su viaje a Francia para informar a su gobierno sobre las vicisitudes de la guerra que afrontaba la Confederación Peruana Boliviana.

Si bien los conflictos con Francia venían de antes, se agudizaron con la Confederación Argentina, a cuyo frente se encontraba Rosas, en plena guerra contra Santa Cruz, cuando el gobierno francés, en ayuda de su aliado boliviano, dio instrucciones al cónsul francés Aimé Roger con asiento en Buenos Aires, que hiciera diversas reclamaciones al gobierno y en caso de que recibiera respuestas negativas, solicitara al Comandante naval de la estación francesa en Río de Janeiro, que dispusiera el envío de navíos al Plata para presionar y lograr el reconocimiento de sus reclamos.

Roger presentó al gobierno una serie de reclamaciones, mediante una nota que entregó al canciller argentino Felipe Arana el 30 de noviembre de 1837, algunos de los cuales ya había presentado con anterioridad y que habían sido rechazados en el que se pedía por la libertad de César Hipólito Bacle y Pedro Lavié, que estaban encarcelados y por Martín Larre y Jourdan Pons que habían sido incorporados a la milicia, pero también el reclamo versaba principalmente para que se concediese a los franceses la excepción al servicio militar y otras franquicias que gozaban los ingleses a raíz del tratado firmado en 1825 y esto era en definitiva lo que consideraban más importante.

A su vez el comandante francés de la estación naval francesa en Río de Janeiro, contraalmirante Louis Leblanc recibió la orden de su gobierno de apoyar el reclamo del vicecónsul Roger, mediante el envío de dos navíos hacia Buenos Aires, los que ya se encontraban anclados frente a la ciudad cuando Roger presentó su reclamo el mencionado 30 de noviembre.

El gobierno argentino se tomó todo su tiempo en contestar y cuando lo hizo, lo realizó en forma dilatoria; decía la nota de contestación que “las ocupaciones del gobierno no le permiten dedicar a este asunto el tiempo adecuado para estudiarlo con la detención necesaria”.

Roger insistió y afirmó no poder esperar más demora en la respuesta y días más tarde, el 20 de diciembre agregó otras reclamaciones: el pago de una indemnización al industrial francés Blas Despouy y el caso de Salvat Garrat incorporado a la milicia.

Al no obtener respuesta de una nueva nota que dirigió el 5 de enero de 1838 se quejó “de un silencio ofensivo al gobierno de S. M. el Rey de los Franceses” y en una amenaza al gobierno, decía que “no tolerará por más tiempo los testimonios hostiles de una mala disposición que nada puede justificar”.

El día antes Bacle había fallecido en su domicilio, después de ser dejado en libertad, por la intervención del representante británico Juan Enrique Mandeville. (4)

Recién el 8 de enero Arana contestó la nota de Roger del 30 de noviembre. Le manifestaba que la discusión del tema de la prestación del servicio militar por los franceses domiciliados había quedado terminada en el año 1830, ya que no existía ningún tratado que concediera a los franceses los mismo derechos que los acordados a los súbditos ingleses, además por su carácter de cónsul interino no tenía facultades para discutir con el gobierno sobre estos temas, manifestándole que en asuntos diplomáticos, el gobierno había resuelto “guardar para con el señor cónsul el más profundo silencio”.

En respuesta a la categórica comunicación argentina, Roger arrió el pabellón francés y retiró el escudo del frente del consulado, como una señal de ruptura de negociaciones, si bien permaneció unos días en Buenos Aires, sin ser molestado por nadie, hasta que a fines de enero se retiró a Montevideo. Mientras tanto fueron llegando naves francesas al Río de la Plata, las que se estacionan frente a Buenos Aires, hasta completar una flota de ocho navíos. Tanto el contraalmirante Leblanc, como el vicecónsul Roger, recibieron instrucciones de su gobierno, instándolos a emplear contra el gobierno de Rosas “un lenguaje categórico y una actitud firme”, debiéndose poner de acuerdo entre ambos “respecto a las medidas coercitivas que deberán tomarse”.

Considerando las dificultades por las que estaba atravesando el gobierno de Rosas en esos momentos –Oribe, su aliado oriental era derrotado por Rivera de buen entendimiento con los unitarios, en Corrientes y Santa Fe existía descontento con su gobierno, la guerra contra Santa Cruz, entre otras– les hizo creer a Leblanc y Roger que era la oportunidad para dar el golpe de gracia al gobierno de Rosas y hacerlo sucumbir. Para ello acordaron que la flota francesa bloqueara Buenos Aires, pero antes de hacerlo efectivo, convinieron en postergarlo para que Roger pudiera viajar a Buenos Aires para entrevistarse con Rosas “para hacerlo entrar en razón”, presionarlo y lograr el pedido de excusas y su allanamiento a las pretensiones francesas, considerando que el gobernante porteño se habría impresionado con la demostración de fuerza de la marina francesa frente a la ciudad. Estos dos personajes estaban persuadidos que Rosas no podría más que allanarse. No sabían con quien se metían!

Ya encontrándose Roger en Buenos Aires, fue mandado a buscar por Rosas, realizándose la entrevista en la casa particular que el gobernador tenía en la ciudad. La reunión duró tres horas. Rosas argumentó que se daría a Francia y a sus ciudadanos los beneficios de la nación más favorecida, cuando se firmara un tratado con un representante diplomático con poderes suficientes, de los que carecía Roger. La reunión que comenzó en buenos términos no finalizó de la mejor manera por las amenazas que efectuó el vicecónsul. En una nota que envió al gobierno, Roger manifestó que si no se atendían sus reclamos, daba por terminada su misión y reclamó su pasaporte para retirarse de la ciudad, lo que hizo a mediados de Marzo para dirigirse de nuevo a Montevideo y tratar con Leblanc, la actitud a seguir. Ambos convinieron que lo mejor era el bloqueo.

El ministro inglés Mandeville, considerando los perjuicios económicos que traería a su país la medida que iban a aplicar los franceses, intercedió ante Leblanc, para darle a Rosas una última oportunidad, considerando también que éste ante la evidencia de los hechos que estaban a punto de producirse, aceptaría por fin las imposiciones que se les exigía.

El contraalmirante le mandó al gobernante porteño una nueva nota, con sus exigencias y un pedido para reunirse con él y tratar de llegar a un arreglo. La contestación fue del Canciller Arana, manifestando que la entrevista solo podía ser privada, negando la posibilidad de realizarse una de carácter oficial por su calidad de jefe al frente de una escuadra “porque la razón y no la fuerza debe ser la que conduzca al esclarecimiento de los derechos de una y otra parte” y que “exigir sobre la boca del cañón privilegios que solo pueden concederse por tratados, es a lo que este gobierno nunca se someterá”. Así contestaba la joven Argentina a la madura Francia, dándole clases de principios diplomáticos



GAUCHO RIOPLATENSE. PINTURA DE ELEODORO MARENCO.

básicos.

El 28 de Marzo Leblanc notificó al gobierno argentino que “el puerto de Buenos Aires y todo el litoral del río perteneciente a la República Argentina están en estado de riguroso bloqueo por las fuerzas navales francesas, en consecuencia de las órdenes del gobierno del Rey de los Franceses y esperando las medidas ulteriores que juzgare conveniente tomar”.

Días más tarde –3 de abril– Arana se notificó de “las hostilidades que V.E. de hecho infiere”, manifestándole que el bloqueo era ilegal por la inexistencia de previa declaración de guerra; que no ha habido negativa o rechazo de reclamaciones que hubieren sido hechas por diplomáticos debidamente acreditados, ni se había inferido ningún agravio, ni existían motivos para que el gobierno francés pudiese sentirse afectado y que por lo tanto ese bloqueo constituía una flagrante violación del derecho internacional entre naciones civilizadas.

El trato a los extranjeros

En nuestro país, desde siempre, se trató con consideración y respeto a quien venía a establecerse en estas tierras, a trabajar y a ejercer su oficio y profesión; se los trató como a los nacionales. Excepciones pudieron haber ocurrido, pero en ínfima cantidad. Los franceses no fueron la excepción.

Contrariamente a lo que opinaron sus opositores, Rosas no fue contrario a los residentes extranjeros, sino que por el contrario procuró y valoró su aporte a la economía de la provincia y siempre los

defendió. Con lo que no estuvo de acuerdo y nunca consintió fue que estos tuvieran mayores privilegios que los hijos del país.

Si bien muchos franceses pasaron a Montevideo temiendo represalias del gobierno por el bloqueo de 1838 o la intervención posterior de 1845, los que se quedaron no sufrieron persecución, acoso ni problemas por su nacionalidad, incluso, la mayoría de los que se habían ido, después regresaron con total libertad.

En el mes de febrero de 1841, se publicó en París el Tomo XXV de la *Revista de ambos mundos* –*Revue de deux mondes*–, un artículo firmado por “Un Officier de la flotte”, oficial éste de la marina francesa que había acompañado en 1840 al Almirante Mackau, quien había sido mandado por su gobierno a Buenos Aires para tratar con sus autoridades y dar fin al conflicto y que culminaron con la firma del tratado Arana-Mackau a fines de octubre de dicho año. El artículo se titulaba “Affaires de Buénos-Ayres – Expéditions de la France contre la République Argentina”, y allí, el oficial decía que “no quedó poco sorprendido al saber por los mismos franceses de Buenos Aires que a pesar de las conmociones sociales de la República, jamás habían gozado de una seguridad más completa. Así, pues, todos los asesinatos y atentados de que había sido víctima la colonia francesa, y que se narraba con los más espantosos detalles eran cuentos e invenciones mal intencionados”.

La opinión de un tratadista francés

El tratadista francés, Antoine Rougier en *Les guerres civiles et le Droit des Gens* –Las guerras civiles y el derecho de Gentes– (pág. 337 de la edición de 1903, París), opinó sobre la cuestión suscitada, así decía: “Los extranjeros no tienen derecho a quejarse cuando el estado en cuyo territorio residen no hace más que aplicarles las leyes generales y no toma a su respecto medidas vejatorias de excepción. La intervención que Francia se permitió en los asuntos de la República Argentina (1838), porque ésta aplicaba a todos los extranjeros una ley de conscripción un poco severa, es extremadamente discutible del punto de vista de los principios, y se asemeja a un abuso de poderes”.

¿Fue Rosas antifrancés?

Rosas fue sobre todo un argentino cabal. No fue anti francés, como tampoco fue anti inglés, ni anti brasilero, como tampoco fue anti de ningún otro país. Trató siempre de mantener relaciones cordiales con todos los países civilizados y de acuerdo al derecho de gentes (como se decía al derecho internacional en aquellos momentos).

Cuando algún país, pretendió entrometerse en la política nacional, realizar intervenciones en nuestro territorio o intervenir en la guerra civil, allí se encontró con la firmeza y la determinación de este gobernante argentino, quien con mano y convicciones firmes, siempre actuó en defensas de los derechos y la soberanía argentina.

Su accionar siempre tuvo en mira defender

los intereses generales de la Nación, aún cuando los mismos estuvieren en contraposición a sus propios negocios económicos particulares y los de su clase social, como pasó con el bloqueo francés y la imposibilidad de la exportación de cueros lo que motivó el levantamiento de los hacendados del sur de la provincia entre fines de octubre y mediados de noviembre de 1839.

Cuando el país agresor reconoció la justicia de la posición del gobierno argentino, y quiso firmar la paz y mandó a representantes con instrucciones precisas, el gobierno argentino no tuvo inconveniente en firmar un tratado, como pasó con la Convención Arana-Mackau (ver ER N° 17).

Notas

(1) Se designa como *Pactos de Familia* a tres acuerdos que se firmaron durante el transcurso de 1733 a 1789, entre las monarquías española y francesa. Su nombre se debe a que en ambos reinos estaban gobernados por reyes de la Casa de los Borbones; los pactos tendrían vigencia mientras ambos reinos fueren gobernados por monarcas de esta Casa. Los principios contenidos en los acuerdos eran que quien ataca a una Corona, ataca también a la otra y que cada una de ellas mirará como propios los intereses de la otra aliada. Se establecía también que si alguno de estos dos países entrara en guerra con un tercero podría requerir la ayuda militar del otro. Ningún país que no fuera gobernada por un miembro de la Casa de Borbón podía adherirse a este pacto.

(2) No obstante el doctor Tomás Manuel Anchorena en carta a su primo

Juan Manuel de Rosas del 13 de octubre de 1838, opinaba que la exención al servicio militar previsto en el tratado anglo argentino, lo era solo con respecto a los transeúntes de uno y otro país (Ver Irazusta, "Vida política de...", Tomo 3, pág. 176)

(3) Título que recibía el jefe o el virrey musulmán de Argel.

(4) No confundir por la similitud de ambos apellidos, al cónsul francés Washington Mendeville con el representante inglés Juan Enrique Mandeville.

Bibliografía principal

CRONICA HISTÓRICA ARGENTINA, tomo 3, Editorial Codex S.A., Buenos Aires, 1969.

IRAZUSTA Julio. *Alberdi verdadero y único precursor de la claudicación (2da. Parte)*, en Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas N° 2 y 3, Buenos Aires, 1939.

IRAZUSTA Julio. *Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia Tomo 1*, Jorge Ernesto Llopis, Buenos Aires, 1975.

LAFERRERE, Roberto de *El nacionalismo de Rosas*. Editorial Haz, Buenos Aires, 1953.

LOZIER ALMAZÁN Bernardo. *Proyectos monárquicos en el Río de la Plata 1808-1828 – Los reyes que no fueron*. Sammartino ediciones, Buenos Aires, 2011.

SIERRA Vicente Domingo. *Historia de la Argentina, Tomos 4, 7 y 8*, Unión de Editores Latinos, Buenos Aires, 1960.

PUENTES Gabriel A. *La intervención francesa en el Río de la Plata*. Ediciones Theoría, Buenos Aires, 1958.

Tomás Manuel de Anchorena



Primo hermano de Juan Manuel de Rosas, nació en Buenos Aires el 29 de noviembre de 1783 y falleció en la misma ciudad el 29 de abril de 1847. Se graduó como Doctor en Leyes en la Universidad de Charcas en 1807.

Fue secretario del general Belgrano en el Ejército del Norte.

Como diputado por Buenos Aires en el Congreso de Tucumán, defendió posturas republicanas y federalistas y fue uno de los firmantes del Acta de la Independencia.

Fue miembro destacado del partido federal

Durante parte del primer gobierno de Rosas, se desempeñó como Ministro de Relaciones Exteriores, donde defendió el derecho de nuestro país de incorporar a la milicia a los extranjeros residentes.

Estudio Jurídico

Alonso López y Asociados

- Pueyrredón 2791 (ex 112) 1°-2° piso
(1653) Villa Ballester

- Marcelo T. de Alvear 1381 1° piso,
oficinas 11 y 12 (1058) Buenos Aires

Tel. Radio Fax: (54-11) 4764-1830
4767-5653 / 5168 / 5287
estudioalonsolopez@alonsolopez.com.ar

Estudio ENRIQUE FABIANI & Asoc.

Contadores Públicos

Dr. Enrique Hugo Fabiani

Dra. Myriam E. Cutrono de Fabiani

Dra. Romina Paula Fabiani

Calle 83 (Cerrito) N° 2119 Te. 54-011-4755-2927/1414
(B1650BAU) San Martín, Bs As info@enriquefabiani.com

Néstor R. Güichal

Abogado - Escribano Reg. 38 (47)

José Hernández N° 3055, Pta. Alta, 1653

Villa Ballester - Tel/Fax 4767 2724 | 4738 0489

nestorguichal100@hotmail.com | julietaguichal@hotmail.com



HERBALIFE.

Querés mejorar tu salud?

Contribuye a tu alimentación de la forma más deliciosas con el Batido Nutricional



Contiene 19 vitaminas y minerales incluyendo antioxidantes y fibra

Contiene 10g de proteína que ayuda a satisfacer el apetito y a favorecer el mantenimiento de la masa muscular

¡Sólo 94 Calorías por porción!

Mejora tu piel y cabello
Aumenta tu energía
Mejora tu rendimiento deportivo
Ayuda a tu nutrición celular

Solicite su evaluación personalizada
Asesoramiento y controles semanales
SIN CARGO

Asociado Independiente
Carlos y María Rosa

11 5041 4321 | 11 6 466 0609
[f Herbalife/verzetticarlos](https://www.facebook.com/Herbalife/verzetticarlos)

Derecho al Folclore

Conducen: Quique López Medrano y Graciela Venini



Sobre la base de la raíz folclórica general, analizamos las letras desde el punto de vista jurídico y literario, en forma alegre, chispeante, divertida y con la participación de los oyentes, escuchando buena música

[f /Derecho al Folclore](https://www.facebook.com/DerechoalFolclore)
www.amnativa.com.ar

Lunes de 20hs a 21hs | Radio Nativa AM 930

Juan Facundo Quiroga el “malo” de la historia

POR CÉSAR TAMBORINI DUCA (*)

“La primera de todas las fuerzas que dirigen el mundo es la mentira”. Jean-François Revel

Hace más de diez años atrás leí dos artículos sobre Juan Facundo Quiroga, uno de Carlos Franz en la serie “Malos de la historia”, publicado en *El País Semanal* de España el 18 de diciembre de 2005, y el otro titulado “Facundo Quiroga ¿entre los peores?” publicado en febrero de 2006 en la *Revista Viva* del diario Clarín, cuya autora fue Claudia Selser.

Los hechos que se le atribuían a Facundo para calificarlo como el “malo” de la historia, eran varios.

Se afirmaba que Facundo había aprendido de Artigas no sólo las tácticas guerrilleras sino los actos de crueldad a que era afecto el caudillo oriental, entre ellos el “enchalecado”, que consistía en envolver a la víctima en un retobo de cuero fresco el que era cosido, lo que impedía al desgraciado todo tipo de

movimiento, siendo abandonado en el campo, condenándolo de esa forma a una muerte lenta y horrorosa, ya que al irse secando el cuero, le comprimía el cuerpo hasta causarle la muerte.

Pero para que Facundo sea verdaderamente un “malo de la historia” haría falta detallar algunas más en el listado de sus “barbaridades”.

En esos artículos se decía que Facundo era muy fecundo en atrocidades, como que muy pocos se atrevían acudir a su presencia como parlamentarios del ejército enemigo, ya que los mandaba fusilar en el acto, sin escucharlos, tal cual sucedió al Mayor Tejedor enviado por Paz durante la batalla de La Tablada.

También existen leyendas con respecto al juego, al cual era afecto Quiroga. Se afirmaba que nunca perdía...porque jamás permitía a nadie dejar de jugar si iba ganando, pues como él disponía del dinero de las arcas públicas para

apostar cuánto quisiera, obligaba a jugar dos o tres días seguidos si era necesario hasta que finalmente quien ganaba era él.

Según se afirmaba en esos artículos, no era menor el uso de la fuerza y las amenazas para obtener el favor de las mujeres, que se arriesgaban a perder la propia vida y de la familia si se negaban a sus requerimientos (como también vejaciones de todo tipo, ruina económica, etc.) no importando cuán encumbrada estuviera la víctima en la escala social, política o económica. Un caso conocido, según estos artículos, era el de la sobrina de uno de sus principales oficiales, el General Villafañe, que habría sufrido su acoso de tal modo que solo se pudo librar del mismo huyendo a un convento de monjas en Tucumán.

También y para un personaje como Facundo, la leyenda se prestaba a creencias populares muy arraigadas entre sus seguidores, como que su caballo Moro era su confidente y consejero; y que tenía escuadrones de hombres que cuando se les ordenaba se convertían en tigres, los famosos “Capiangos”. Dicho sea de paso las “maldades” de Quiroga le duraron muy pocos años pues se encontró con ese luchador en más de 40 años de la historia argentina, el “Manco” José María Paz que lo derrotó sin atenuantes en las batallas de La Tablada (23 de junio de 1829) y Laguna Larga (Oncativo, 25 de febrero de 1830); tras la cual Facundo huyó a Buenos Aires y ahí se terminó su trayectoria de poder. Tras su exilio en Buenos Aires poco más le duró la vida, pues como titulara Borges uno de sus poemas, “El General Quiroga va en coche al muere”. Desde su prisión en Luján, el General Paz vio pasar el lujoso y estrambótico carruaje fúnebre que llevaba sus restos a Buenos Aires,



LA MUERTE DE QUIROGA. CÉSAR HIPÓLITO BACLE

alpes automotores

Los mejores autos, al mejor precio...

Córdoba 3905 esquina Jean Jaures, Villa Ballester
Teléfonos: 4767 - 3682 / 4738 - 6379
E-mail: info@alpesautomotores.com.ar
Website: www.alpesautomotores.com.ar



Alpes Propiedades

Trabajando desde 1975 con honestidad y respeto.

Córdoba 3905 esquina Jean Jaures, Villa Ballester
Teléfonos: 4767 - 3682 / 4738 - 6379
E-mail: inmobiliaria@alpespropiedades.com
Website: www.alpespropiedades.com



tras ser asesinado en Barranca Yaco por orden de los hermanos Reynafé.

Trataré de rebatir con argumentos que estimo fundamentados, el por qué Quiroga no debe ser catalogado como uno de los "malos". La reivindicación de una figura maltratada por la historia oficial con el axioma "la primera de todas las fuerzas que dirigen el mundo es la mentira", también es hacer *Memoria Histórica*.

Llegados a este punto, a fuer de honestidad debo confesar que en un momento de mi vida también esa era mi opinión sobre el Tigre de los Llanos.

Sin embargo en un análisis desapasionado surgen algunas dudas porque ¿de dónde obtuvimos toda la información sobre la vida de Facundo? ¿Qué hay de cierto sobre todas sus crueldades? ¿Conocemos algún caso de "enchalecado"?

Para el lector desprevenido aclaro que otra de las cosas que se achacaban a Facundo Quiroga era tener enterrados tesoros ocultos en distintos sitios, "fruto del pillaje", que recibieron el nombre de *enterramientos*. ¿Hay constancia de haber encontrado aunque más no sea uno solo de los "enterramientos" que se le atribuyeron?

Y si bien es cierto que Facundo mandó fusilar al Mayor Tejedor, lo hizo en represalia por la impresión causada cuando se enteró del fusilamiento de algunos de sus oficiales con posterioridad a una de las batallas, que fueron protagonizados por oficiales a las órdenes de Paz y que el mismo "Manco" relata en sus *Memorias* deslindando su responsabilidad en el hecho.

Hacemos constar como ciertas las creencias populares sobre la singular aptitud de su caballo "Moro" (del que se apropiaría Estanislao López con gran disgusto de Quiroga) y sobre los "Capiangos", lo cual no delata maldad por parte de él, sino más bien ignorancia en las mentes rudimentarias de los que creían y propalaban esos mitos.

Otra pregunta para despertar conciencias anestesiadas por la prédica de los vencedores en la contienda civil del siglo XIX ¿cómo un personaje al que se atribuye una personalidad burda, salvaje y despiadada fue tan bien recibido en los salones de la aristocracia porteña, donde se desenvolvía con la máxima finura y era respetado y admirado?

La historia presenta muchos vericuetos, y el que escribió la de *Facundo* con este



título y el subtítulo *Civilización y Barbarie* no se caracterizaba por una conducta intachable en la vida. Por empezar renegaba de sus orígenes: no trepidó en hablar mal de España y lamentar que los ingleses hubieran fracasado en sus invasiones, siendo hijo de padre español; como tampoco tenía empacho en manifestar que la presencia de los indígenas le causaba repugnancia, siendo que su madre era originaria de la tierra.

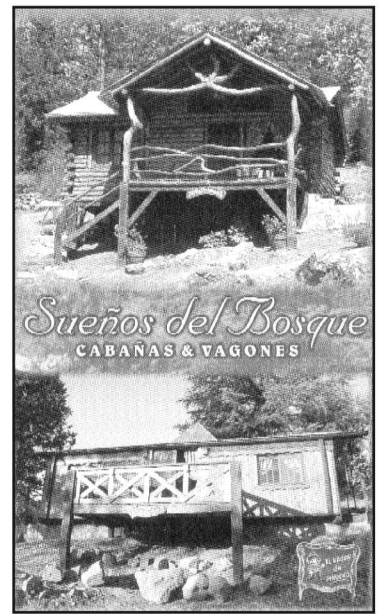
Sarmiento, que de él hablamos y era primo de Quiroga (Sarmiento era hijo de José Clemente C. Quiroga Sarmiento pero no utilizaba el primer apellido), tuvo actitudes antipatrióticas: *"El gobierno de Chile, aprovechándose de la situación complicadísima creada a la República Argentina por la guerra de Francia e Inglaterra, aliadas con los unitarios, envió una expedición al estrecho de Magallanes con el objeto de apoderarse de aquellas costas, so pretexto de fundar en ellas una colonia penal. ...Influyó en el ánimo del gobierno de Chile la prédica indiscreta de muchos argentinos, entre ellos Sarmiento, asilados en aquel país, que en odio al dictador de Buenos Aires, y por incitarle enemistades le inducían a la colonización del estrecho (y de toda la Patagonia). En aborrecimiento a Rosas se atacaba a la integridad de la patria, dando pie a Chile para ocupar territorio argentino."* (Juan Manuel de Rosas. Su vida, su drama, su tiempo" de Carlos Ibarguren, Ed. Frontispicio, Bs. As., 1955, 12ª Edición, pág. 342).

Entonces, ¿pueden ser creíbles todas las insidias que sobre él escribió Sarmiento?; el mismo que en carta a Paz le decía que no importaba mentir si con ello se conseguían los objetivos propuestos. Más respetable y sincera parece la opinión de Vicente Fidel López, de quien no se puede decir que fuera panegirista precisamente de los federales pues era militante convencido del bando unitario, y decía sobre Facundo: *"No se le conocen actos de torpe lujuria como los que infamaban las costumbres de Bolívar. No cometió jamás acto ninguno de traición ni de infidelidad o perfidia contra los intereses o contra los hombres con quienes se hubiera ligado. Amaba y respetaba a su mujer, amaba a sus hijos, de quienes se puede decir que fueron todos ellos laboriosos ciudadanos, los varones, y excelentes madres de familia, las mujeres"*. (Ob.cit., pág. 118).

Complejo Turístico

"Sueños del Bosque Cabañas & Vagones"

Es la magia de la vida tranquila que descansa sobre un río cristalino de aguas bríasas, sólo conmovida por el trino de los pájaros que se mezclan con el rumor de las cascadas



Una postal de 360° lo espera en INTIYACO - VILLA GRAL BELGRANO - CÓRDOBA

www.suenniosdelbosque.com
Reservas al 03549-15480565 ó 4767-0570

ESTUDIO LOPEZ WESSELHOEFFT Y ASOCIADOS

ABOGADOS

Ramón Carrillo 2182 3º "A" San Martín

4755-9485 | 4753-4865

lopezw@arnet.com.ar

Estudio Jurídico RICO & ASOCIADOS

DR. EDUARDO RICO

Av. Santa Fe 3566 7º "B"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - C1425BGX
Tel/fax: 4826-3691
ricoe@arnet.com.ar

DR. JULIO JORGE FERNÁNDEZ

ABOGADO

Asuntos Civiles, Comerciales y Laborales
Alte. Brown 3314 (ex 408) - Villa Ballester - 1653
Tel./Fax: 4764-1072
Atención de lunes a viernes 16.30 a 19 hs.

Estudio Jurídico Citarella, Spicacci y Asociados

Calle 91- San Martín N° 1795,
piso 5°, Dto. "B" (B1650BEC)
Ciudad de Gral. San Martín
Tel. 4752-4183 / 4755- 8269

Dra. María Celeste Bes

- Abogada -

Calle 54-Mitre N° 3346
Ciudad de Gral. San Martín
15-3419-8060



ESTUDIO PEDROZA

Abogados

Juan Ricardo Pedroza

Alsina 1441 Piso 1ro. Tel.: 4381-3522 / 5470
Of 110/112 1088 Cel.: 15-4972-8286
CABA

jrpedroza@estudiopedroza.com.ar



INMOBILIARIA

M. Esther Francia de Leiva
Col SM 1033

www.inmobiliarialeiva.com.ar

Ventas - Alquileres
Asesoramiento en inversiones inmobiliarias

Alvear 2836 Villa Ballester
leivainmobiliaria@ciudad.com.ar
Tel: 4768-4976 / 4847-2386 / 4849-0679 / 4767-4684

GARCIA LAREDO ABOGADOS

Administración de cobranzas
Asuntos civiles y comerciales
Recupero de deudas

Calle 91 N° 1972 (ex San Martín N° 64)
Galería Plaza 4° piso Of 45
San Martín - Prov de Buenos Aires
Tel/Fax 4752-2223/4753-4782

También supo ser generoso en la batalla, cosa inusual en la época a que nos referimos. En La Rioja, "Quiroga derrota a sus enemigos, queda en el campo el cadáver de Miguel Dávila (gobernador) y son tomados más de doscientos prisioneros. El caudillo triunfante honra la memoria del vencido, envía su pésame a la viuda de Dávila y ordena 'que los prisioneros sean puestos en libertad en la plaza con la prohibición absoluta de que nadie ose insultarlos por sus opiniones políticas'." (Ob.cit. ídem).

Comisionado por Rosas para que interpusiera su influencia y solucionara un conflicto entre las provincias de Tucumán y Salta, a su regreso de la misión en las provincias nortenas el gobernador de Santiago del Estero le advirtió que intentarían asesinarle sicarios de Vicente Reinafé, gobernador de Córdoba; intentó convencerle de un cambio de itinerario y le ofreció escolta armada; su valor, su intrepidez, le impidieron aceptar ambas cosas. La emboscada se produjo en Barranca Yaco y Santos Pérez, que mandaba la partida, le provocó la muerte instantánea con un disparo en un ojo cuando asomó la cabeza por la ventanilla de la galera. Fue el 16 de febrero de 1835. Luego de la muerte de Rosas en 1877 sus restos fueron escondidos tras de una pared de una bóveda en el cementerio de la Recoleta -donde actualmente se encuentran - para evitar su profanación, y fueron redescubiertos el 9 de diciembre de 2004.

Unos meses antes de morir y explicando sus últimos desastres militares (La Tablada, Oncativo) decía Quiroga: "Paz me ha vencido con figuras de contrabando", agregando con hidalguía: "Puedo luchar contra todos los gobernantes coaligados y tener fuerzas para vencerlos; puedo pelear contra las tropas realistas por aguerridas que sean, y tengo la convicción de derrotarlas; pero contra el General Paz, es imposible".

Después de tomar conciencia de éstas facetas desconocidas del caudillo y de la circunstancia que la historia es escrita por los vencedores, siendo necesario estudiar e investigar para formarnos una opinión más acorde con la realidad de lo sucedido, ¿seguiremos tildando a Facundo como uno de los malos de la historia?

Colofón

Un gran cultor de nuestro sentimiento nacional, lunfardo y tango, creador de la Academia Porteña del Lunfardo y Presidente de la misma, profesor D. José Gobello, dijo: "Homero Manzi murió el 3 de mayo de 1951... la (muerte) de Manzi, estaba siendo anunciada por su larga enfermedad. En los últimos días de su vida, en el sanatorio donde esperaba la

muerte, Manzi escribió dos poemas muy distintos. Uno de ellos quedó inconcluso. Se llama La muerte de Quiroga. Manzi alcanzó a escribir veintidós cuartetas sobre el mismo tema que Borges -un Borges juvenil y lleno de patria- había tratado 25 años antes en El General Quiroga va en coche al muere; pero Manzi no pudo dar el tono fatídico ni la dimensión cósmica de los versos de Borges". (José Gobello: Conversando tangos. A. Peña Editor, Bs. As., 1976).

A esas 22 cuartetas que menciona Gobello le faltó el final que la prematura muerte del autor a los 44 años impidió realizar. Seis cuartetas de mi autoría, que están en cursiva el final, tienen la pretensión de llevar a su término el poema inconcluso.

(*) César José Tamborini Duca, nació en Pehuajó en 1943. Es odontólogo recibido en la UBA. Se radicó en León, España, desde hace aproximadamente veintiocho años para ejercer su profesión, lo que hizo hasta su jubilación. Escribió los libros "CHE (lunfardiadas)" y "Pasión y Muerte de Nuestro Señor de las Pampas". Muchos de sus artículos fueron publicados en medios de Estados Unidos y España. Es un gran conocedor del tango y lunfardo, siendo un erudito en esas materias, por lo cual integra varias instituciones. Tiene su página web: pampeandoytanguendo.com, donde los temas dominantes son sobre el campo argentino y el tango. Es cofundador y director de la Academia Virtual del lunfardo y el tango. Fundador y Director durante muchos años de la Revista Argentinos de León. Como corolario podemos decir que es un digno representante de la cultura argentina en la Madre Patria.



HOMERO MANZI (Cuyo real nombre era Homero Nicolás Manzione Presteria - N. Añatuya 1/11/1907 F. Buenos Aires 3/5/1951)

LA MUERTE DE QUIROGA

La gente le previene y él no les hace caso / y piensa mientras muerde su labio sin bigote, / —¡No han nacido los machos que me salgan al paso, / ni se templó la daga que me corte el cogote...!—

“Pucha con este Ibarra siempre tan desconfiado / y con esa manía de endilgarme un consejo, / nada menos que a mí que empecé de soldado / y llegué a general regalando pellejo”.

Le asustan a la gente que lleva en el cortejo, / con cuentos de camino y crímenes villanos, / como ser, las memorias de aquel sangriento viejo / que galopó dos leguas, las tripas en las manos.

—¡Déjense de pavadas y enganchen la galera...! / por cuenteros y maulas les metería una soba. / ¿Qué quieren, que a mis años pida la escupidera / y me quede en Santiago masticando algarroba...?—

La mañanita brilla con un sol de verano. / A la vieja del mate le tiembla hasta la espuma. / Ella tuvo un valiente que partió con Belgrano / hasta que lo tripearon los cuervos de Ayohuma.

“Siempre los cordobeses metiéndose en la fiesta. / No se les puede dar ni un chiquito de lazo. / Si son como esas moscas que zumban en la siesta / y escapan en cuantito lo ven mover un brazo”.

Los algarrobos gozan en el viento temprano. / El carruaje está listo y listo el contingente. / Quiroga revolea su vicuña riojano / y viviendo su apodo lo despide la gente.

Hay un poco de pena en el coro apagado. / No es un grito violento sacudiendo el estío. / Es un viva de muerte, con un eco enlutado / que se pierde sin alma en la arena del río.

Un arreador trenzado de afinada puntera / refusila chasquidos sobre el aire del anca / y las yuntas sacuden la lujosa galera / y se escucha el quejido de la rueda que arranca.

“¡VIVA EL TIGRE...!” le gritan Ibarra y sus mesnadas. / Ya Quiroga está sordo a ese viva ladino / y mira sin mirar dos nubes coloradas / que ensangrientan el fondo de su cielo argentino.

El coche cruza el campo repechando albornos, / después de hacer un vado cejeador en el río / y costea las chacras de dorados melones, / que maduran al fuego de los hornos de estío.

Una paisana asoma con su alforjón peruano / tranqueando al contrarumbo de la ilustre galera / y al ver de qué se trata saluda con la mano / y haciéndose a un costado, bajo un mistol espera.

Entra un polvo de arena que los párpados cierra. / A Facundo, entre sueños, le trabaja una idea. / “¡Para qué tanto miedo si no estamos en guerra...! / ¡Si aura es hombre de paz y no busca pelea...!”

“¿Acaso no está allá comandando las cosas / Juan Manuel, su compadre, su aparcerero, su hermano...? / ¿Acaso no comprenden que si él le

pide a Rosas el favor de un castigo, le va a dar una mano...?”

De pronto le pregunta con burla y de sorpresa / al Coronel Ortiz que le tiembla el camino. / —¿Moriremos los dos en tierra cordobesa / o seguiremos viaje como cualquier vecino...?

El coronel contesta de manera evasiva / él ha oído decir que en Córdoba es la cosa. / Por algo en Buenos Aires en forma persuasiva / les quiso dar escolta don Juan Manuel de Rosas.

—No se escribe la historia con sangre de gallina... / ¿no entiende, coronel, que le estoy dando sogas...? / No ha de haber en la patria una mano argentina / capaz de asesinar a Facundo Quiroga.

Se apacigua su orgullo en ese enorme alarde. / Contento de sí mismo reclina la cabeza / y se tira a la sombra propicia de la tarde / con un aire de tigre que regusta la presa.

Baraja los recuerdos el Tigre de los Llanos. / Desfilan los lanceros tras la bandera negra / y le brindan aplauso los pueblos soberanos / que buscan el perdón de su tropa altanera.

Y vuelve a hacer arreos en estancias salvajes / y se llena de fuego su cuatrera demencia, / mientras sus milicianos van pechando el vacaje, / que se clava en las patas y se afirma en querencia.

Él es un general de machete y espuela, / con nalgas para el trote y sangre de pelea; / no como el manco Paz, contador sin abuela, / que le ganó dos manos peleando a la europea.

Y evoca aquel instante cuando en un largo pliego, / don Juan Manuel de Rosas le anotició en detalle, / de la trágica muerte del Coronel Dorrego / y el motín decembrino del faccioso Lavalle...

Más allá el paisaje se llenaba de sombra, / la sombra proyectada por inmensa arboleda / que exhibe con orgullo el yuyal como alfombra, / el entorno es salvaje, aquí no hay rosaleda.

Cercano a la Posta del Ojo del Agua, / que en Barranca Yaco —le avisan— lo esperan; / se lo dice una criolla, aún vestida en enagua: / Reinafé ha enviado 30 hombres, que operan.

Al llegar la carroza al fatídico punto / Santos Pérez acecha, en el bosque emboscado / ordenando el ataque; y aquí yo barrunto / que llegaron muy pronto, cruzando algún vado.

Se asomó Facundo sin temor alguno / a la daga artera, filosamente hostil, / pero la muerte llega sin aviso ninguno / con sonido tremendo, descargando un fusil.

En su presidio el “Manco” que lo derrotó, / vio una comitiva regresando triste, / carroza encarnada, divisa punzó / como el uniforme que la gente viste.

Los cuatro caballos tiran del cortejo / llevando sus restos en un ataúd / ¡ha muerto Quiroga! lo traen de muy lejos / y al Tigre despiden, sones de laúd.



César Hipólito Bacle

POR NORBERTO JORGE CHIVILÓ

Bacle, era un suizo, nacido en los alrededores de Ginebra a principios de 1794, quien tenía conocimientos aprendidos en Europa de dibujo, cartografía, topografía, ciencias naturales entre otros, radicado en Buenos Aires a fines de 1828 donde instaló un establecimiento litográfico en la calle de la Catedral N° 17 al que llamó "*Litografía de Bacle y Ca*", publicitando la apertura de su comercio en un aviso publicado en la *Gaceta Mercantil* del 19 de noviembre.

Colaboraban con los dibujos que después eran litografiados, su esposa Andrea Macaire, como otros dibujantes y artistas, entre ellos Arthur Onslow.

En 1829, si bien anunció la publicación de retratos de personajes célebres de las provincias del Plata con el título *Fastos de la República Argentina*, con "textos explicativos de los rasgos más memorables de la vida pública de cada individuo", los cuadernillos nunca llegaron a publicarse, pero sí se editaron retratos sueltos de Bernardino Rivadavia, Carlos de Alvear, Pascual Echagüe, Manuel Belgrano, Guillermo Brown, entre otros personajes locales –políticos y militares– y también de otras nacionalidades como el de Napoleón Bonaparte.

En 1829 el gobernador Viamonte nombró a su establecimiento como "Impresores Litográficos del Estado de Buenos Aires".

Entre 1833 y 1835 bajo el título *Trages y Costumbres de la Provincia de Buenos Aires*, publicó 6 cuadernillos con 6 litografías cada uno que estaban coloreadas a mano. Esas láminas ilustraban variados aspectos de la vida de la ciudad y la campaña de Buenos Aires, que nos permiten conocer hoy, algunos de los oficios comunes que se realizaban a pie, a caballo o en carretas, como así también de las costumbres y vestimentas de aquella época.

Algunas de ellas tenían un marcado tono caricaturesco, como los de la serie "Extravagancias de 1834", en los cuales se ridiculizaba la moda del uso de grandes peinetones por las mujeres porteñas, que mostraban los inconvenientes que ocasionaban esos *desmesurados* "artefactos" en la vida diaria de la ciudad.

Años después, en 1839, otro litógrafo, Gregorio Ibarra,

quien dos años antes había instalado en Buenos Aires otro taller llamado *Litografía Argentina*, editó también el álbum *Trages y costumbres de la provincia de Buenos Ayres*, con veinticuatro litografías, de las cuales, salvo una son imitaciones de las publicadas por Bacle.

En el taller de Bacle se hacían además publicaciones de folletos, periódicos y otros impresos y fue uno de los más importantes talleres litográficos de Buenos Aires, no solo por la cantidad, sino por la calidad de las obras realizadas.

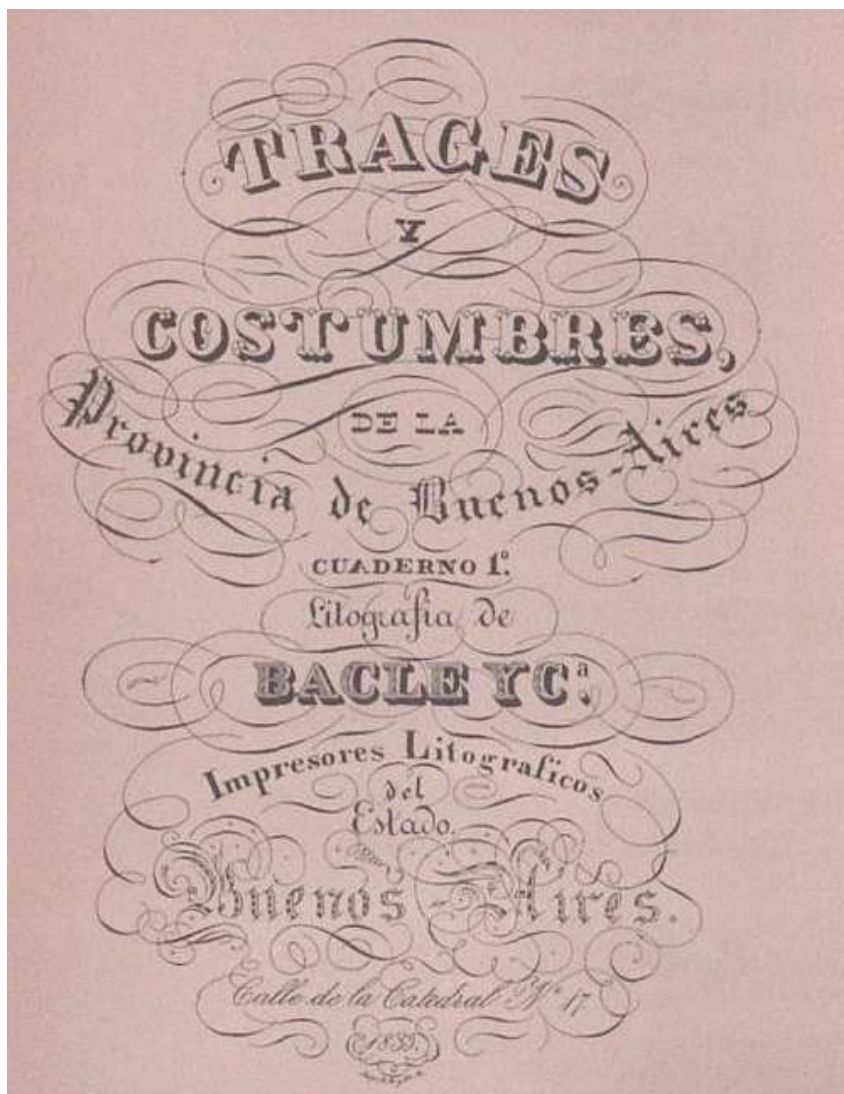
Debemos decir que si bien antes de él, en Buenos Aires ya se conocían las litografías, nuestro personaje les dio un impulso comercial importante.

Rápidamente esas obras, tuvieron la aceptación no solo de los habitantes de la ciudad, sino que también se vendieron en Europa y América, y se convirtieron en valiosos documentos gráficos de aquel entonces.

En 1835 comenzó a publicar el *Diario de Anuncios y Publicaciones Oficiales de Buenos Aires*, ilustrado con litografías de la ciudad y también publicó un semanario ilustrado *El Museo Americano. Libro de todo el mundo*, que fue sustituido al año siguiente por *El Recopilador*.

Publicó en diez cuadernos una importante *Colección general de marcas de ganado de la Provincia de Buenos Aires*.

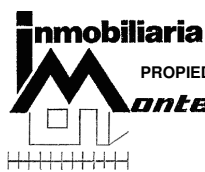
A mediados de la década del '30, viajó a Chile con la intención de radicarse e instalar su empresa en aquel país. Allí conoció a unitarios –enemigos del gobierno argentino– radicados en Santiago, con quienes mantuvo correspondencia.



Estudio Contable Impositivo

Claudio Pedro Gómez - Contador Público (UBA)

Calle 53-Gutierrez N° 2020, Villa Maipú, Gral. San Martín
4753-4034
claudio.gomez@arnet.com.ar



Propiedades - Terrenos
Plantas industriales
Loteos - Alquileres

Calle 91 - San Martín N° 1753
1650 - San Martín - Tel/Fax: 4752-7716
inmobiliariamontesdeoca@yahoo.com.ar

Dr. Omar Eduardo Basail

Basail & Asoc.
ABOGADOS

Ortega y Gasset N° 1816, 4° piso.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
15-4418-6162
basailyasoc@arnet.com.ar

módulo [uno] gestoría judicial

Av. Ricardo Balbín N° 1829 - Gral. San Martín - Tel: 4724-3827
modulos1y2@hotmail.com / www.modunet.blogspot.com

Escuela de tango, milonga y vals EL ARRABAL



Los viernes de 20 a 22 hs.
en Pellegrini N° 2026,
frente a la Plaza de San Martín.

Informes: 4754-4542 / 4769-5735



EL ARRABAL
RUBEN PEÑA



No habiendo renunciado a su cargo oficial como litógrafo del Estado, allí vendió libremente mapas que había llevado, recibiendo dinero por parte de un allegado del presidente de la Confederación Perú- Bolivia, el mariscal Andrés de Santa Cruz, que nuestro país consideraba como enemigo, brindándole datos referentes a caminos, que eran

considerados reservados al conocimiento solo de nuestras autoridades.

Quando regresó a nuestro país, cometió la imprudencia de escribirle cartas comprometedoras a Bernardino Rivadavia. Les fueron descubiertas esas cartas y además fue acusado de haber vendido planos cartográficos.

La idea de los unitarios, como la de Santa Cruz era secesionar de la Confederación a Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca y unir las a Bolivia o bien formar un nuevo Estado.

Bacle fue puesto en prisión por espionaje por el gobierno argentino a principios de Marzo de 1837, generando reclamaciones desde entonces por parte de los franceses, pero debido a su estado de salud fue puesto en libertad a fines de ese año, falleciendo en su domicilio el 4 de enero de 1838.

El "caso Bacle", se enmarca en el conflicto con Francia y es una de las causas aducidas por los galos, que generó el primer bloqueo al Río de la Plata y justificar así la intervención francesa por estas tierras.

Litografía

La litografía es un sistema o técnica de impresión consistente en hacer –de forma invertida– un dibujo, un texto o una fotografía que se graban en una piedra calcárea pulida o una plancha metálica preparada para tal fin, llamada matriz, utilizándose en el procedimiento materia grasa o ácidos.

El sistema creado en 1796 por el alemán Senelfelder, fue muy utilizado durante el siglo XIX, actualmente solo se usa en casos muy especiales sobre todo para la reproducción de obras artísticas.

Además del sistema de impresión, se llama *litografía* a cada uno de los ejemplares o estampa obtenidos con esta técnica.



13 de enero de 2018

Señor Director:

"... Estuve unos días de descanso en la Costa y me llevé los primeros 10 números que los tengo coleccionados junto al resto y cuya lectura tenía un poco atrasada y realmente DISFRUTÉ CON SU LECTURA. Francamente para quienes gustamos de la revisión histórica, con toda modestia, ya que no soy ni de lejos un 'leído' en esta materia, 'El Restaurador' atrapa artículo por artículo satisfaciendo ampliamente las expectativas y

es difícil dejar de avanzar página por página. Así las cosas, me propongo hacerle llegar mi colaboración tanto como pueda durante este año, pues no conozco ningún periódico o revista con este contenido y con la riqueza informativa respecto a los temas tratados. Será mi granito de arena para que su periódico pueda seguir difundiéndose... Agradecido por su amabilidad me despido de Ud. con mi afecto y reconocimiento una vez más por lo que nos brinda en las páginas de 'El Restaurador' ". Contador Rubén de J. Peña.

Agradecemos a quienes han colaborado con su aviso y también a las siguientes personas que con su aporte pecuniario han hecho posible esta edición

Dr. Humberto R. Salinas
Dr. Rafael De Biase
Sr. Jorge Chiviló
Sra. Cristina R. Boido
Sr. Carlos A. Durán y Sra.
Sr. Luis Di Dio y Sra
Dra. A. M. Castaño
Dr. Facundo Santana
Dra. Hilda J. Fiora

Dr. Diego Sarcona
Dr Daniel C. Zorrilla
Sr. Eugenio Arias
Dr. Jaime Ameijeira
Dr. Carlos M. Longo
(VGM) Sr. Lydio Rafael Ibáñez y Sra.
Ing. Angel Brumatti
Dr. Juan Manuel Converset
Dr. Alejandro Pedro Alerino

Sr. Carlos Varela
Sr. Carlos A. Arias
Dr. Enrique Carlos Boitano
Dr. Enrique J. E. Lamberti
Dr. Enrique Boschetti
Dr. Omar Gacene
Dra. Avalda Isolina Sarinelli

Dr. Juan Bautista Thorne, descendiente del Tte. Cnel. de Marina de la Confederación Argentina, Juan Bautista Thorne "El sordo de Obligado"

Litografías de Bacle – La pulpería

Con la presente iniciamos la publicación de algunas de las litografías correspondientes a la edición *Trages y costumbres de la provincia de Buenos Aires*.

Corresponden al Cuadernillo 6 y los N° son 1 y 2 (los publicados en esta página) y 3 (el de la página 15). Allí se muestran el interior y exterior de una pulpería de la ciudad y la otra corresponde a una pulpería de la campaña.

La pulpería era un establecimiento comercial, a cuyo frente se encontraba el *pulpero*, en la cual la población de bajos y medianos recursos se proveía de los elementos necesarios para la vida diaria, como comida, bebida, yerba, azúcar, sal, carbón, velas, telas, remedios, tabaco, pieles, cueros, herramientas, vestimenta, entre otras mercancías, lo que hoy llamaríamos un polirubro. Una especie de *bandera* o tela blanca que había al frente del comercio significaba que solo se vendían *vicios*, mientras que si era colorada anoticiaba que se vendía carne.

Generalmente la pulpería tenía dos ambientes, uno destinada a negocio y la atención al público y la otra a vivienda del dueño.

La construcción era distinta si la pulpería era de ciudad –generalmente ubicadas en las esquinas- o de campaña, siendo estas últimas más rústicas con paredes de barro, techo de paja y piso de barro alisado.

También era un lugar para el encuentro social y de esparcimiento de la población humilde –gauchos, mestizos, negros, indios-, donde se podían tomar bebidas alcohólicas –*tomarse un trago*– por lo general caña y ginebra y fumar, donde se lucían las *pilchas* domingueras y se conversaba sobre acontecimientos políticos y de la vida pueblerina, donde no faltaban los guitarreros y quienes hacían gala de sus dotes de cantores y el juego con naipes, dados, la riña de gallos y el juego de la taba y donde también se organizaban bailes y payadas, carreras cuadreras, juego del pato y otras destrezas criollas. No faltaban tampoco las discusiones y peleas que derivaban en los duelos criollos a

facón o cuchillo.

Era infaltable el palenque, donde los parroquianos al llegar, ataban sus caballos.

En muchos de estos establecimientos, especialmente los de la campaña, no así los de la ciudad, los pulperos atendían detrás del mostrador que tenía un mínimo de un metro de ancho que los ponía a salvo del alcance de los cuchillos de algún borracho y a través también de unas rejas adosadas al mostrador que llegaban al techo, que podían ser de madera o hierro que los protegiera de borrachos y pendentieros y ocasionales *amigos de lo ajeno*. –como sucede en la actualidad, también en muchos comercios, lo cual es pura *coincidencia*–.

En muchas pulperías de la frontera, los parroquianos iban en busca de compañía femenina, las llamadas *cuarteleras* o *chinas*, a quienes se las podía encontrar sentadas y fumando según lo relatado por algunos viajeros.

A principios del siglo XIX en la ciudad y campaña de Buenos Aires, existieron cerca de 500 de estos establecimientos, por lo cual el lector, puede imaginarse la cantidad que existían en todo el Virreinato, los que fueron desapareciendo a fines de ese siglo y reemplazados por los almacenes de ramos generales, que vendían todo lo imaginable para aquella época.

No obstante lo dicho, en algunos pueblos de la campaña, todavía suelen existir alguna de estas pulperías, que conservan el aire romántico de pasadas y lejanas historias.



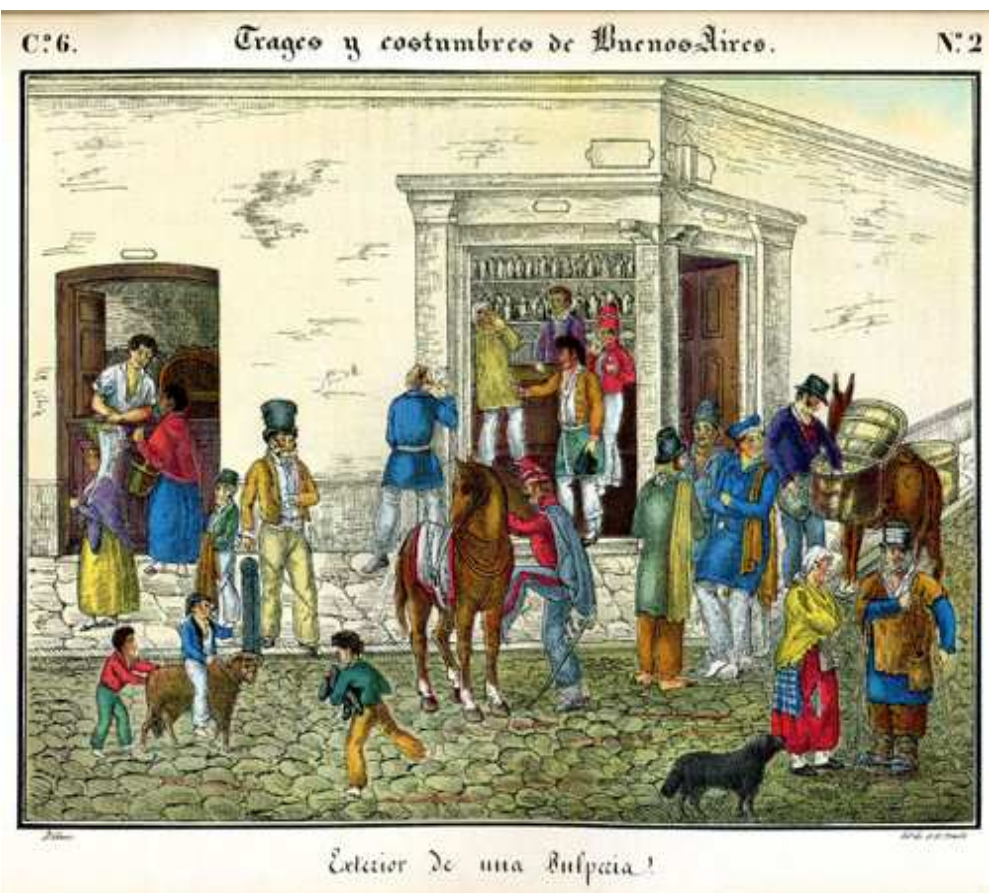
Interior de una Pulpería.

daba acceso a las habitaciones particulares. Se pueden apreciar barriles, botellas y otras mercancías y sobre la pared, arriba del enrejado, atados de velas. Sobre la derecha un dependiente atiende a un parroquiano. Como se aprecia, el piso es de mosaico o ladrillo.

La otra litografía que corresponde al exterior de la pulpería podemos apreciar que se encuentra ubicada en una esquina –que en aquella época no había ochava- su entrada daba para ambas calles –Quien esto escribe vió en la ciudad de Humahuaca un comercio exactamente igual a este dibujo-. Se ve a dos militares, uno dentro de la pulpería y el otro por montar a su caballo; en el comercio se observa al pulpero y otros parroquianos, mientras varios niños juegan en la calle. Al lado de la pulpería una dependencia de la misma u otro negocio atiende sobre la calle. Esta pulpería estaba bien ubicada pues la vereda y la calle eran de piedra o una especie de empedrado. Sobre la derecha puede observarse a un vendedor ambulante a caballo –posiblemente un panadero por otros dibujos que hemos visto-. Se aprecia también que en la calle hay personas de distinta condición social, desde una mujer con mantilla seguida por un niño que seguramente lleva una especie de alfombra para ser utilizada por la señora en la Iglesia, un señor que usa galera sobre el borde de la vereda –parte izquierda del dibujo- mientras que en el ángulo inferior derecho se puede ver por la vestimenta que son personas de baja condición.

En la litografía de la pulpería de campaña, se aprecia ésta en su parte externa, se puede ver que la construcción es bastante buena y cuenta con alero de tejas, y con una especie de vereda, mientras que la calle, por supuesto es de tierra.

Debajo del alero hay un guitarrero y otros gauchos que lo observan, un caballo atado al palenque, dos policías montados conversan, tres parroquianos, juegan a la taba –lo que deducimos por la forma del movimiento que insinúa uno de ellos-, otros dos gauchos conversan y a lo lejos se ve a un jinete venir.



Exterior de una Pulpería.